

El Pueblo

Semanario Social y Agrario

AÑO IV

NÚM. 184

SE PUBLICA LOS LUNES

Orihuela 4 de Noviembre de 1927

Redacción y Administración

Feria, 51

El Primer Congreso Nacional del Cáñamo

Se ha reunido en Valencia los días 30 y 31 de Octubre y 1.º de Noviembre.-- La Vega del Segura ha dado el mayor contingente de congresistas.-- Sesiones del Congreso.-- Conclusiones.

Al ver hundirse el cáñamo víctima de una depreciación desastrosa causada por la competencia de fibras extranjeras y por el agio de los industriales se inició el movimiento pro-cáñamo que ha motivado el primer Congreso Nacional del mismo en Valencia.

Al llamamiento hecho en circular firmada por el Barón de Abella por Cataluña; el Sr. Díe por la Vega del Segura; el Marqués de Ruchena por Granada, D. Manuel Alegre por Castellón de la Plana, y D. José Gayá Vázquez por la región catalana, han acudido todos los productores de cáñamo de España, los de Vega del Segura desde la cuenca alta hasta Guardamar, los de Lérida y Barcelona, los de Granada y Castellón, dándose un abrazo en la florida Valencia.

El contingente mayor lo ha dado la Vega Baja, con Orihuela, sede principal del cáñamo, la cual con sus pueblos hermanos ha llenado las sesiones del Congreso. Allí han estado presente Almoradí con su Ayuntamiento y Sindicato; Callosa de Segura que ha hablado también en nombre de los industriales y de los obreros

del cáñamo que se han adherido con gran sentido común, a los productores; allí Catral con una gran representación presidida por su Alcalde y por el Presidente del Sindicato de Riegos; allí también Benejúzar con su Alcalde y Sindicato; Benijófar con su Sindicato; Dolores; Redován, Rojales, Puebla de Rocamora con sus Ayuntamientos y Sindicatos; Ayuntamientos de Cehejín, Caravaca, Cox, Granja y Albuera, Cámaras Agrícolas de Murcia, Alicante, Orihuela, Caravaca y sindicato de Albuera.

No citamos nombres porque es imposible hacerlo con trescientos adheridos.

El domingo, a las seis de la tarde, se verificó la sesión de apertura ante más de cuatrocientos congresistas. El amplio salón de actos del Conservatorio de Música estaba totalmente ocupado. Presidió don Emilio López Guardiola en representación del señor marqués de Sotelo, sentándose a su lado los señores barón de Abella, don Isidoro Aguiló, ingeniero agrónomo inspector general de esta provincia, don Miguel Paredes, presidente del Consejo provincial de Fomento y representante de la Cámara Agrícola, don

Francisco Díe, alcalde de Orihuela y Presidente de la Federación, don Epifanio Fortuny, del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; don Eduardo Vázquez, de la Cámara Agrícola y de la Asociación de Labradores de Granada; don Rafael Janini, ingeniero jefe de esta Sección Agronómica; don Eleuterio Abad, presidente del Consejo de Fomento de Alicante y representante de la Cámara Agrícola de dicha provincia, don Luis González Verdejo, representante del Consejo provincial de Fomento e ingeniero jefe del Servicio Agronómico de Alicante, y otros distinguidos congresistas.

El señor López Guardiola, en nombre y representación del alcalde de Valencia, dió la bienvenida a los congresistas.

Explicó los motivos por qué no se celebraban las sesiones en el Pabellón Municipal ni en los salones de la Cámara Agrícola cedidos por dicha corporación, porque son insuficientes para contener 400 congresistas. Expresó en nombre del Municipio su gratitud a ésta por el ofrecimiento de su colaboración, de su personal de oficinas y de sus locales, y saludó efusi-

vamente a todos en nombre de la ciudad.

El señor barón de Abella, después del saludo cordial a los congresistas, añadió que la misión del Comité organizador había terminado y que se iba a la elección de la Mesa Directora.

Don Abel de los Rios representante de la Federación de Orihuela propuso los siguientes nombres.

Presidente de honor, excelentísimo señor marqués de Sotelo, alcalde de Valencia; presidente efectivo, muy ilustre señor barón de Abella; vicepresidente primero, señor don Francisco Díe, Alcalde de Orihuela y Presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de dicha ciudad; vicepresidente segundo, señor don Manuel Alegre, presidente del Sindicato de Riegos de Castellón de la Plana; secretaria, señor don Eduardo de Vázquez, representante de la Cámara Oficial Agrícola de Granada; vice-secretario, señor don José Gayá Blasquez, abogado; tesorero, señor don Andrés Pescetto, representante de la Cámara Oficial Agrícola de Orihuela; vocales, señor don Miguel Paredes y García, vocal de la Cámara Oficial Agrícola de Valencia y presidente del Consejo provincial de Fomento; señor don Antonio Girona, representante del Ayuntamiento de Almoradí; don Isidoro Aguiló, inspector de la Región Agronómica de Levante; don Luis González Verdejo, representante del Consejo provincial de Fomento e ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Alicante.

Por aclamación fueron aceptados los nombres propuestos y se le concedió la palabra al señor Paredes, que en nombre de la Cámara Oficial Agrícola y del Consejo Provincial de Fomento, del que es presidente, saludó a los congresistas, congratulándose de que dieran muestras de tan estrecha fraternidad en momentos en que la agricultura en general sufre grave crisis. Indicó la conveniencia de recoger los problemas para estudiarlos y resolverlos, indicando a los congresistas que las soluciones fueran armónicas a ser posible, con las de los intereses encontrados,

e hizo votos para que los trabajos del Congreso del cáñamo tengan un éxito feliz.

El señor Aguiló dijo que, aún estando en Murcia de visita de inspección, no quería faltar al acto que se celebraba, añadiendo que la producción del cáñamo no debía morir, ya que tan grandes beneficios reporta a los agricultores y a la riqueza nacional. Agradeció la atención dispensada por el Ayuntamiento de Valencia a este problema.

El barón de Abella, organizador de este Congreso, fué saludado con aplausos al levantarse. Después de unas frases de salutación y bienvenida a los congresistas y de gratitud al Ayuntamiento y Cámara Oficial Agrícola de Valencia, hizo notar que el Congreso, a pesar de haber sido organizado en menos de un mes, sin apoyo oficial, ha constituido un verdadero éxito de asistencia, entusiasmo y fe, expresión de la realidad e importancia del problema y crisis del cáñamo nacional y de la necesidad de que los Poderes públicos lo atiendan, estudien y resuelvan con cariño e interés.

Explicó las razones de haberse escogido Valencia, de cuya belleza y hospitalidad hizo grandes elogios, para la celebración del Congreso, fundamentando esta decisión en la destacada personalidad agrícola de esta capital, y sobre todo en que, siendo la patrona de Valencia la Virgen de los Desamparados, se han querido poner bajo su advocación los congresistas verdaderos, desamparados hace, no un año, sino siglos. Propuso que como primera actuación del Congreso se dirigie e un expresivo telegrama de salutación y adhesión al Jefe del Gobierno. Hizo algunas consideraciones técnicas sobre el problema del cáñamo en España, y recordó a la Asamblea que, como resulta que del enunciado de los temas a desarrollar, este Congreso, por primera vez en casos análogos, antes de solicitar nada empieza por estudiar y comprometerse a conseguir el perfeccionamiento del cultivo y elaboración de las fibras.

Expresó su convicción de que la campaña pro-cáñamo no se limite a la celebración de este Congreso, sino que del mismo

debe surgir una organización sólida que prosiga los trabajos en beneficio de esta rama de la riqueza nacional y celebre cada año un Congreso que proponga las soluciones adecuadas a este problema. Terminó expresando su confianza en los trabajos de este Congreso, dando de nuevo las gracias en nombre de la comisión organizadora al Ayuntamiento de Valencia y a la Cámara Agrícola.

A continuación leyéronse numerosas adhesiones, entre ellas una carta muy expresiva del excelentísimo señor duque de Tetuán, Ministro de la Guerra, de la Confederación Nacional Católica Agraria y otros.

Se suspendió la sesión por cinco minutos, quedando nombradas las siguientes mesas de la respectiva sección:

Tema I (10 mañana): Presidente, don Isidoro Aguiló; vicepresidente, don Francisco Lucas, representante de Orihuela; de secretario, el señor Alcalde de Cehejin.

Tema II (5 tarde): Presidente, don Luis Gonzales Verdejo, ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Alicante; vicepresidente, don Abel de Rios, representante de la Federación; secretario, señor alcalde de Almoradí: D. Manuel González.

Tema III (11 mañana): Presidente don Francisco Díe, alcalde de Orihuela y presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de dicha ciudad; vicepresidente, don Epifanio de Fortuny, en representación de Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; secretario, don Carlos Galiana, alcalde de Callosa de Segura.

Tema IV (6 tarde): Presidente, don Eleuterio Abad, presidente del Consejo Provincial de Fomento de Alicante y de la Cámara Oficial Agrícola de dicha ciudad; vicepresidente, señor conde de Santa María de Pomés; secretario, don José Gayá Blasquez, abogado.

Secciones.—Tema III.

Presidente: D. Francisco Díe.
Ponentes: D. Abel de los Rios de la Federación de Orihuela

y D. Eduardo Vázquez, de la Cámara Agrícola de Granada.

La Sección III fué colocada la primera por su capital importancia. La reunión se verifica a las 10 del 31 en la Cámara Agrícola valenciana.

El Presidente saluda a los congresistas y pronuncia un discurso muy razonado de tonos serenos. Sus argumentos fueron contundentes. En sus palabras reflejó el estado de ánimo de la Vega del Segura herida por la depreciación de su más rico producto.

Dice que no queremos perjudicar a los industriales, sino salvar a los labradores.

Se ha roto el paralelismo en que debían marchar productores e industriales y vamos a buscar de nuevo los puntos de contacto para marchar de nuevo unidos. (Aplausos). D. Abel de los Rios leyó a continuación su Ponencia. Es un trabajo profundo con gran copia de datos.

La Asamblea le escuchó con marcadísimas atención.

A personas peritísimas hemos oído decir que ha sido el mejor trabajo que se ha elevado al Congreso. El barón de Abella en el discurso de clausura dijo que figuraría la primera en el libro resumen del Congreso.

En ella defiende la reforma de los aranceles; el consumo forzoso de cáñamo español en los Ministerios, Protectorado de Marruecos y empresas subvencionadas por el Estado y últimamente la creación de un Comité permanente que vigile por los intereses del cáñamo.

En un elocuentísimo párrafo dijo:

«Ha podido nuestro agricultor resistir un año y otro año esperando conseguir mejores precios en el siguiente, y ha visto decepcionado que no solo no mejora sino que continua más irritante y desconsoladora la baja; de éste modo, el que por tener algunos ahorros o porque por su posición económica ha podido resistir tiene almacenados en su casa una, dos y tres cosechas; pero como esto no es lo general, los que forzosamente tuvieron que vender a precios ruinosos han tenido que acudir al crédito cuando no a la usura para poder vivir, y el malestar que al

principio apenas se dejaba sentir, cunde y se extiende, y se agudiza y se agrava, al extremo de verse el propietario amenazado de no cobrar sus rentas lo que le excluye de pagar los tributos; el colono en trance de tener que abandonar las tierras después de haber perdido cuantos ahorros tenía y quedar entrampado y descreditado. Y lo más pavoroso, lo verdaderamente sensible: la perspectiva de que centenares ¿que digo centenares?, de que millares de braceros, de jornaleros especializados en las variadísimas operaciones, que desde la siega hasta el rastrillado exige el cáñamo, tenga que verse privado del jornal que significa para ellos y sus familiares, el sustento, la vivienda, el vestido, la vida en fin.

Y no creais señores Congresistas que exajero la nota para excitar la compasión de nadie. Cuanto digo es fiel reflejo de la verdad de lo que en la vega baja del Segura ocurre, y agricultores hay aquí a quienes si preguntáis cual es hoy el porvenir de sus habitantes os contestarán indefectiblemente: para el propietario no cobrar sus rentas, para el colono la ruina, y para el bracero el éxodo a lejanas tierras donde buscar el triste mendrugo que su feracísima vega les niega.

¿Y esto donde ocurre? ¿En tierras malas de suelo infecundo, de clima frío escasas de aguas? No, señores Congresistas ¡no!; esto ocurre en la feracísima vega baja del Segura, de esplendoroso sol, de cielo siempre azul, de envidiable clima, de ubérrimas tierras y abundante regadío; esto ocurre en Granada, en Castellón, en Alicante, en Murcia y en general en todas las zonas españolas en donde se dedican al cultivo del cáñamo. Y no se me arguya que si el cáñamo no rinde lo suficiente puede dedicarse la tierra a otros cultivos mas remuneradores: que no tan fácilmente se improvisan los cultivos, ni se especializan los jornaleros, ni tienen tan facil colocación en el mercado, ni adaptación al suelo las cosechas.»

El sabio Vicepresidente de la Federación de Orihuela fué ovacionado.

En la discusión intervinieron

el señor Aguiló, Barón de Abella y Almarcha. Este propuso que la Comisión Permanente debía tener su base general en la Vega Baja del Segura, por ser la principal productora de cáñamo y la que más sentía el problema como se demostraba con el hecho de que de los 400 presentes, mas de 300 son de aquella Comarca. La adición fué aprobada por unanimidad.

Como las conclusiones de señor Vazquez coincidían con las de la Ponencia anterior se delegó ambos para la redacción definitiva.

Sección II.

Presidente: D. Luis González Verdejo, Ingeniero Jefe de la División Agronómica de Alicante.

Ponente: D. José M.^a Guillén García, Ingeniero del Laboratorio de Patología Vegetal del Consejo Provincial de Fomento de Barcelona.

La Ponencia del ilustre ingeniero catalan fué leída por el señor González, Alcalde de Almoradí que actuaba de Secretario de la Sección.

Versó sobre «procedimientos modernos de enriado; corrección de las aguas y siembras biológicas; método recomendable para la impermeabilización de la fibra».

La disertación fué peritísima.

El Sr. Aguiló defiende que esa estación de complemento sea de la Asociación procáñamo que con la intervención de los Sres de Los Rios y Almarcha fué aprobada con sede en Orihuela.

Intervienen el Barón de Abella, D. Eleuterio Abad y otros señores.

Como algunos piden que ese centro se convierta en campo, de experiencia en cada pueblo nuestro paisano el huertano Anton Meseguer interrumpe.

—Para campos de experiencia tenemos uno cada cual de los dos mil labradores cáñameros de nuestro tierra y hace cincuenta años que estamos experimentando.

El aplauso cerrado muestra cual es el criterio de la Asamblea.

Puesta a votación la conclusión es aprobada con una estación en Orihuela.

Sección III.

Tema: Mejoras de cultivos.

Presidente: D. Isidoro Aguiló, Inspector General de Ingenieros Agrónomos.

Ponente: señor Herrero, Ingeniero Agrónomo.

El señor Herrero da lectura a su ponencia sobre el tema que es «Cultivo en la producción del cáñamo en España. Mejoras que pueden aconsejarse para perfeccionarlo y acrecentarlo. Selección en los cambios de simiente».

La Asamblea aplaudió la labor del señor Herrero, que podrá servir de normas a los cultivadores del cáñamo, proponiendo el presidente, señor Aguiló, dirigir un saludo y recuerdo afectuoso al agrónomo valenciano don José María Martí, el cual, llevado de su amor a la Agricultura, realizó importantes estudios para lograr el resurgimiento de esta planta textil, recorriendo las comarcas italianas, donde se cultiva mucho la planta, y aportando conocimientos valiosísimos. El señor Martí adquirió una agramadora, que funcionó en la Granja de Valencia, y; aceptando la indicación del señor Herrero, se ha dispuesto que se envíe a la zona de Orihuela, donde puede prestar servicios a base de los datos aportados por el señor Herrero.

El barón de Abella hizo presente a la Asamblea las disposiciones vigentes, en virtud de las cuales el ministerio de Instrucción publica subvenciona con mil pesetas al Municipio que facilite un campo de experimentación a los maestros de las escuelas, y entiende que podrá apreciarse de momento la solitud de que se creen nuevos organismos.

El señor Aguiló se opone a lo manifestado por el barón de Abella, dada la dificultad de preparación que los maestros tienen hoy en la ciencia agrícola, y que esos campos estén subvencionados por el ministerio de Instrucción pública, teniendo la nación elementos agrícolas suficientemente preparados para esta labor.

Intervinieron también los señores Verdejo y Abad.

Después de dibujadas claramente las dos tendencias ex-

puestas, la una modesta, que se refiere a campos de experimentación, y la otra, a un gran establecimiento que irradie su acción a todas las comarcas donde se cultiva el cáñamo.

El señor Aguiló, procurando armonizar ambas tendencias, propuso lo siguiente como conclusión adicional:

Solicitar respetuosamente del ministerio de Fomento la creación en Orihuela de una estación experimental de cultivo de cáñamo y sus transformaciones industriales, dada la importancia del cultivo por modo análogo a las estaciones vitivinícolas, olivareras, agropecuarias, etcétera, con campo experimental en las demás regiones donde se cultive el Cáñamo.

Fué aprobada.

Sección IV.

Tema: Actuación social.-Presidente: D. Eleuterio Abad del Consejo de Fomento de Alicante.

Ponente. Sr. Barón de Abella. El ilustre y activísimo Barón comienza diciédo que va a hablar a convencidos de la Sindicación, como demuestra el testimonio elocuente de la Federación oriolana y sus sindicatos allí presentes.

Hizo un bosquejo de los afanes y esperanzas de los agricultores al sembrar y cultivar el cáñamo.

Habla de la necesidad de los Prestamos. Presenta en habil cuadro la potencialidad de los industriales y la debilidad económica de los labradores.

Para evitar todos estos males es necesario la Asociación de un voto de confianza a la mesa para reglamentar a esa Asociación, Fué muy aplaudido.

El señor Almarcha defiende que se consiga del Gobierno la inclusión de la fibra del cáñamo en los prestamos sobre prenda agrícola desplazada para el Crédito Agrícola. Opina que la nueva Asociación que se propone debe ser objeto de meditación dejando que el factor tiempo adapte muchos extremos y esas bases puedan ser dada con serenidad y estudios.

El señor Aguiló se expresa en el mismo sentido y el Congreso aprueba todo lo expuesto.

Acto seguido se levantó la sesión.

Clausura.

Presidente el Teniente Alcalde señor López Guardiola.

El señor Díe dice que las conclusiones se dividen en de carácter urgente y las que admiten dilación. Además unas son de carácter técnico que pertenecen a la ilustración de los labradores y otras de carácter económico que es necesario que el Gobierno intervenga para su solución.

Estas últimas han de ser presentadas urgentemente y desglosadas de aquellas, Y son las que se refieren al arancel, al consumo nacional de cáñamo español y a la prohibición de entrada de cáñamo extranjero mientras haya stok o existencias nacionales. /

La Asamblea se muestra conforme con la propuesta del señor Díe.

El señor Barón de Abella propone para evitar el fraude nacional que con las estopas se cometen introduciendo fibras con aquel nombre, se solicite de los poderes Públicos la creación de Veedor oficial que inspeccione las mercancías que desembarquen en puertos nacionales, así como ofrece el laboratorio de la Diputación Provincial de Barcelona, en nombre de su Presidente, para las comprobaciones de las distintas calidades de fibras. Es aprobado. /

Se leen las conclusiones definitivas.

Comisiones que han de ir a Madrid.

En consecuencias, el barón de Abella indica la conveniencia del nombramiento de la Comisión que ha de llevar a Madrid las conclusiones.

Por unanimidad son nombrados en representación de Alicante don Francisco Díe, don Andrés Pescetto, don Antonio Girona, don Manuel González (alcalde de Almoradí), don José Lucas Ibáñez, y don Carlos Galiana, (alcalde de Callosa de Segura.)

Representado a Granada irán el marqués de Ruchela y don Eduardo Vázquez.

Por Barcelona, son designados el barón de Abella y don José María Guillén García.

Y por Castellón asistirán don Manuel Alegre y don Ricardo Carreras.

Después hace uso de la palabra el señor Ballester, del Sindicato Católico de Rafal, pronunciando un elocuente discurso de gracias a Valencia, por las atenciones que ha dispensado a los congresistas y a las altas personalidades que les han honrado con su presencia.

El presidente de la Cámara Agrícola de Valencia, don Vicente Lasala, habla en nombre de Valencia y corresponde al saludo y gratitud del señor Ballester.

D. Ciguel Paredes, presidente del Consejo Provincial de Fomento de Valencia, habla en iguales términos.

El barón de Abella se despide de los congresistas, dando alientos y esperanzas.

En un párrafo sentidísimo dice que él, por su fortuna, está más abrazado a los labradores que por sus títulos de nobleza.

Ofrece trabajar sin desmayo para la regeneración agrícola.

D. Emilio López Gurrdiota, representante del Ayuntamiento de Valencia, pronuncia un elocuente discurso de clausura.

Conclusiones aprobadas en el I Congreso nacional del cáñamo celebrado en Valencia y recomendadas para contribuir a la solución de la crisis que sufre el cultivo de esta fibra:

Del Tema I

I.

Se impone una acción colectiva entre los Sindicatos de las provincias interesadas para cultivar el cáñamo destinado a producir simiente en condiciones apropiadas.

II.

Siendo el cáñamo una planta que deja en el terreno gran cantidad de elementos fertilizantes, conviene estudiar una alternativa que a provecho tan considerables reservas de elementos nutritivos. Después de la alfalfa presenta grandes ventajas.

Laboratorio de Análisis Clínicos

DR. RAFAEL CRIADO

Diplomado del Instituto de Higiene Militar, de Madrid

DR. GONZÁLEZ R. DE VERA

Del Cuerpo de Sanidad Militar

Análisis de Sangre = Orina = Esputos = Jugo gástrico

Líquido céfalo-raquídeo = Tumores etc. etc.

Reacciones de Wassermann y flotación para el diagnóstico de la sífilis

Sueros y vacunas autógenas

San Judas, 2, bajo-izquierda

De 11 a 1 y de 4 a 6

Murcia

III.

El agramado mecánico, que permite obtener una economía de un 50% aproximadamente, debe estudiarse e implantarse como uno de los medios más eficaces de abaratar el producto. A este efecto la Asamblea pedirá a los Poderes Públicos la creación en Orihuela de un Centro Agrícola Oficial dependiente del servicio Agronómico y dedicado a estudios relativos a la producción y preparación complementaria ulterior del cáñamo.

Del Tema II

1.^a—Necesidad de ensayar en España industrialmente el enriado biológico del cáñamo, principalmente por, el método de fermentación espontánea conducida.

2.^a—Precisión de hacer un estudio de la flora microbiana nacional del enriado.

3.^a—Utilidad de practicarse en el Laboratorio experiencias del enriado por medio de cultivos seleccionados, ensayando los métodos del Profesor Rossi.

4.^a—Necesidad absoluta de crear un organismo con objeto de llevar a cabo todas las experiencias relacionadas con el enriado, estudio de las fibras, su posible clasificación, impermeabilización y demás operaciones conducentes al perfeccionamiento de esta fibra textil y que este organismo sea la estación del cáñamo o Centro Agrícola Oficial solicitado y aprobado.

Del Tema III

CONCLUSIONES

I.

Solicitar de los Poderes Públicos la modificación de los Aranceles conforme a las siguientes tarifas:

		1. ^a	2. ^a
Núm. de la partida	1177 Cáñamo en rama	150	80
» » »	1180 » rastrillado	180	100
	Estopal de cáñamo	80	50
» » »	1184 Abacá, pita y demás fibras textiles excepto el yute	40	20

II.

Que todo el comuno nacional de tejidos y cuerdas en que se emplea el cáñamo, y que se hagan en los Ministerios, Protectorado de Narruecos, Compañías y Sociedades subvencionadas por el Estado sean forzosa-mente de cáñamo nacional y elaborado en España.

III.

Que habida cuenta, de la exorbitante cantidad de cáñamo que de dos y tres cosechas tienen sin vender los cultivadores y mientras se confeccionan y aprueban los Aranceles, se Prohíba terminantemente la importación de dicha fibra ya rastrillada, en rama o en estopa, mientras no sea agotado el stock actual.

(Estas tres primeras son las que se presentarán urgentemente al Gobierno).

IV.

Creación de una Comisión permanente representativa de

los intereses del cáñamo que tenga su sede en la principal región productora, estableciéndose una base para el regimen de la misma.

Del Tema IV

I

Necesidad de constituir una Asociación General española de productores de Cañamo y a cuerdo de constituir la con la finalidad de defender los intereses de los productores de cañamo nacional y de organizar todo cuanto redunde en beneficio del desarrollo y perfeccionamiento del cultivo del cañamo y su preparación complementaria ulterior.

II

Concesión de un voto de confianza a la Mesa General del Congreso para establecer la constitución y funcionamiento de dicha Asociación en el plazo mas breve posible.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

CAJA DE AHORROS
INTERESES, 4 %

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas.

Los reintegros se efectúan a la vista sin limitación de cantidad.

—¡¡Oiga, Peralta!!...

¿Es Vd. el óptico matriculado que sirve las fórmulas de señores oculistas para gafas y lentes Punktal Zeiss?

—¡Sí!

—Déme sus señas.

Plaza de la Soledad, 8 y Alfonso XIII, 2
Perfumería y confecciones para niños

ORIHUELA

Confederación Hidrográfica

Triunfo de los Sindicatos Agrícolas Católicos

En las elecciones de Sindicatos han triunfado por mayoría la candidatura de la Federación Católico-Agraria de Murcia, y por la minoría la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Orihuela.

En las elecciones verificadas para elegir cuatro Síndicos y cuatro suplentes en representación de los Sindicatos Agrícolas, Cámaras Agrícolas, Asociaciones de Labradores y similares (Artº 15), efectuadas el 31 de Octubre de 1927, se obtuvo el siguiente resultado, según datos oficiales.

PARA SINDICOS.—Exmo. Sr. D. José Maestre, 77 votos; D. Manuel Campillo, 68; D. Carlos Molina, 54, de la Federación Católico Agraria de Murcia y D. Joaquín Cruz, Ingeniero Agronomo, 31 de la Federación de Orihuela.

Para los cuatro citados cargos obtuvieron 15 votos D. Francisco Gallud; 13 D. Francisco Castrillo; 10 D. Joaquín Cartagena; 9 D. Joaquín Andreu; 4 D. José Sanchez; 2 D. Fernando Perez; 2 D. Francisco Muñoz; 1 D. Juan Gonzales; 1 D. Francisco García; D. Manuel Rodríguez y 1 D. Ricardo Parreño.

PARA SUPLENTES.— D. Antonio Fresneda, 62 votos; D. Alvaro D. Estrup 50; D. Joaquín Párraga 47; y D. Manuel Espiau 25.

También obtuvieron votos para los cuatro cargos de suplentes D. José García, D. José Gomarín; D. José Ballester, D. Damian Coutiño; D. Esteban Montero; Sr. Marqués de Rioflorida; D. Ramón Campello; D. Ramón Musso; D. Antonio Alonso; D. Pablo Piñon; D. Manuel Campillo; D. Francisco Gomez; D. Esteban Gomez; D. José Hernandez; D. Miguel Hernandez y D. Francisco García.

Las actas originales y demás do-

cumentos de la elección están a disposición de los interesados en la Secretaría de la Confederación.

REGANTES

Zona 5.^a — Capitalidad Orihuela
Síndicos propietarios: Exmo. Sr. D. Francisco Díe Losada, D. Francisco Germán Ibarra, D. Abel de los Rios Fabregat, D. Andres Pescetto Román y D. Joaquín Cartagena Guillen.

Síndicos Suplentes: D. José Díe Losada, D. Manuel Abadia Ferrandes, D. Manuel Canales Ortuño, D. Manuel Gomez Pardo y D. Manuel Lucas Ibañez.

ZONAS ADYACENTES.

La del Campo de Cartagena.

Síndico Propietario. D. Luis Malo de Molina; Suplente, D. Alfonso Torres.

La Regada por la Sección de Riegos de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Orihuela.

Síndicos Propietarios. D. Antonio Balaguer Ruiz D. Francisco Lucas Lucas y D. Joaquín Salvador Rabasa.

Suplentes, D. Juan Llorca, D. José Magro y D. Federico Leach.

Las veladas del Sindicato

Con la representación de las obras «Alma en pena», «Funerales y danzas» y «Un alcalde en Aragón» se celebró la segunda función de la temporada en nuestro Sindicato Católico obrero, que constituyó un nuevo y resonante triunfo.

El selecto público que llenaba el salón pasó un rato delicioso; y los artistas escucharon muchos aplausos en todas sus actuaciones.

Fueron intérpretes de las mencionadas obras los jóvenes Francisco Ros, Lucio Sarabia, Simón Aparicio, Romualdo Ballester, José Gas, Luis Lizón, Vicente Marín, Francisco Navarro, José López y Francisco Lorente; Ricardo Boné apuntador y José Garriga que amenizó al piano la velada, a todos los cuales felicitamos sinceramente por su acertada actuación.

Para el domingo se pondrán en escena las obras «Desengaños», «La Nicotina» y «Hambre atrasada», que prometen ser un rotundo éxito.

Farmacia - Laboratorio

CALVET

Especialidades nacionales y extranjeras .: Oxígeno .: Sueros y vacunas .: Ortopedia, etc.

Exacta y escrupulosa confección de recetas

Análisis clínicos :-: Orina :-: Sangre :-: Espustos :-: Wasserman, etc.

Mayor, 24 - ORIHUELA

El General Sanjurjo en Orihuela

Desde Archena, en cuyo balneario se encuentre tomando sus aguas medicinales, llegó a nuestra ciudad el lunes pasado el Excmo. Sr. D. José Sanjurjo, Alto Comisario de España en Marruecos, siendo nuestro huésped por breves horas.

El invicto caudillo, vino acompañado de D. Ramón Rodríguez Navarro, Capitán de Navio, D. Antonio Moreno Guerra, Capitán de Corbeta, y D. José Gómez, Director del Banco de España en Cartagena.

En el Hotel Palace donde almorzaron, fué cumplimentado el ilustre General por nuestras autoridades civiles y militares.

Acompañado de los citados señores, del Capitán D. Manuel Bonafós, de D. Pedro Peurtau, Administrador de las Encañizadas, y de D. Manuel López Gálvez, dió un paseo por la población de la que hizo cumplidos elogios que le inspiraron nuestros hermoso cielo y algunos de nuestros rico monumentos que pudo admirar.

A las seis de la tarde marchó el ilustre y bravo general regresando el balneario de Archena.

Noticias

La prensa de Valencia llegada estos días dedica sección preferente a la reseña de las sesiones del primer Congreso del Cáñamo celebrado en la capital levantina.

Se destaca por su información amplia e interesante la publicada por el importante diario «Las Provincias» del que es redactor el culto y simpático paisano nuestro D. Angel Ezcurra Sanchez.

—Por doña María de la Concepción Franco, Viuda de Díaz de la Lastra y para su hijo D. Angel, Juez de Instrucción de este Partido, ha sido pedida la mano de la bellísima Señorita Monserrate Penalva, hija del acaudalado y prestigioso comerciante D. José.

La boda que ha sido concertada para muy en breve, promete ser un acontecimiento.

—Según leemos en «La Vanguardia» y otros importantes diarios de Barcelona, está siendo felicísimo estos días el probo y culto señor Juez de Villafranca del Panadés, D. Luis Ezcurra Sánchez, nuestro predilecto amigo y colaborador meritísimo, por los nuevos triunfos literarios obtenidos en el certamen que acaba de celebrar

la Academia Bibliográfico Mariana de Lérida.

Entre otros lauros ha conseguido el premio de S. M. el Rey consistente en una bella escribanía de plata de ley y el del Excmo. Ayuntamiento de Lérida, valiosa obra de arte.

A las enhorabuenas recibidas, una la muestra muy sincera y fraternal.

—El jueves se celebró la boda de la bellísima señorita Lola Marin, hija del comerciante don Juan, con el joven abogado don Francisco Martínez Cremades, director del Banco Español de Crédito. La ceremonia nupcial tuvo lugar en la iglesia de la Merced y asistió numerosa y distinguida concurrencia que fué obsequiada espléndidamente.

Los recién casados, a quienes deseamos larga luna de miel, salieron en viaje de novios hacia Madrid y Barcelona.

—Regresó de Madrid don José Roca de Togores.

—De la huerta de Alicante doña Emilia Senante, viuda de Díe.

—De la Matanza, doña Mercedes García, viuda de Pourtau y distinguida familia.

—Se encuentra restablecida de su ligera enfermedad la señorita Carmencita Payá, hija de nuestros buen amigo D. José Payá.

—También hemos tenido el gusto de saludar mejorado de la enfermedad que padecía al dependiente de farmacia D. Monserrate Donate.

—El día 31 se extravió un encendedor marca «Dunhill» de metal plateado, rogando al que lo haya encontrado, lo presente en esta administración, por ser recuerdo de familia, a quien se le gratificará.

—Después de pasar en esta su tierra natal varios días, ha salido para San Pedro del Pinatar, nuestro queridísimo amigo el joven abogado don Pedro Pourtau García, administrador de la Encañizada, con su bella esposa y monísima hija.

—Regresó de la Corte acompañado de su señora madre, don José de Molinuevo y Junoy, secretario judicial.

—Ha pasado unos días junto a su querido hermano el sabio y virtuoso capuchino Dr. Fr. Buenaventura de Puzol, el abogado don Gonzalo Esteve, que marchó a Sevilla.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo y paisano don Francisco Beltrán, viajante de los importantes Almacenes Rodrigueb de Madrid, que viene a ofrecer las novedades de la temporada, hospedándose en el Palace Hotel.

—Se halla enfermo de alguna ciudado el joven José Abadía, hijo de nuestro querido amigo D. Joaquín. Deseamos la pronta mejoría del paciente.

—Desde Alhucemas, recibimos la siguiente lista de soldados que solicitan madrina de guerra:

Jaime Climent, Oliverio Fuentes, José Galván, Rafael Lucena, José Martínez, Eugenio Sanjuan, Mateo Carrascal, Jesús Aragón y Cristobal Javarrón, pertenecientes al Batallón de Cazadores de Africa, núm. 13, 4.^a Compañía.

—Las fiestas que los vecinos de la Calle de San Juan tienen organizadas en honor a la virgen del Remedio, y que hubieron de suspenderse el pasado domingo por coincidir la magna procesión de Ntro. P. Jesús, se celebrarán el domingo 6 con sujeción al programa anunciado, habiendo que rectificar la hora de la función religiosa que en vez de de las 10 será a las 9 y en la que como está anunciado ocupará la sagrada Catedra, el M. I. Sr. Dr. D. José Sanfeliu, Magistrado de la S. I. Catedral.

—Pasando una temporada en casa de sus tíos los Señores de Pelluz Perra se encuentra en esta la gentil señorita Maruja Pelluz, perteneciente a distinguida familia murciana.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Lola Mirete Olmo, para el joven fabricante de perfumería D. Manuel Hidalgo Guillamón de Murcia, Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se efectuará hacia el 15 de Diciembre proximo.

Dr. Angel Martín Fernández

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista exclusivo en enfermedades de

Garganta - Naríz - Oído

Consulta de 10 a 1. Calle de Pascual 9.-Murcia

Establece CONSULTA en Orihuela, todos los martes

de 3 a 5 de la tarde

en el HOTEL PALACE

—El jueves dejó de existir el anciano sacerdote Don José Soriano Fuentes, con fortado con los auxilios espirituales.

El finado fue durante muchos años Capellan de la Beneficencia municipal, cargo que hubo de abandonar hace algún tiempo por inutilidad física. Por sus virtudes y carácter afable, fué justamente apreciado.

A la conducción de su cadaver que tuvo lugar en la tarde de hoy, asistió numerosa concurrencia.

A sus afligidos hermanos y sobrinos testimoniamos nuestro sincero pésame.

—También ha fallecido víctima de breve enfermedad el conocino maestro carpintero Antonio Mingues. Su muerte ha sido muy sentida.

Acontecimientos Benéficos

En el Teatro Circo

El jueves 27 del pasado octubre se celebró la función que los Exploradores y distinguidos elementos de la buena sociedad de Murcia dedicaron a nuestras bellísimas paisanas y a los socios del Casino Orcellano.

La recaudación se destinaba a la Beneficencia Municipal de Orihuela y al campamento de España.

Debido principalmente a la insistente lluvia que durante todo el día caía y también a la poca preparación no asistió mucho público en la noche del referido día 27 al teatro Circo, pero fué selecto, predominando el sexo bello.

La representación acabadísima y con todo género de detalles, demostrando una vez más la afición murciana fama que de artistas gozan.

Se puso en escena el paso de comedia «la Flor en el Libro» de los Quiteros y «En Paz» comedia en tres actos de Honorio Maura.

Como *fin de fiesta* la señorita Encarnita Ubeda nos deleitó como cupletista.

A la llegada a esta del cuadro artístico de aficionados murcianos, cantaron a Ntra. Patrona una Salve y depositaron ante su altar magnífica corbeille de crisantemos y nardos de los vergeles de Murcia.

—También los jóvenes que integran el cuadro artístico «Orcelis» y a beneficio de nuestras fiestas de Semana Santa representaron el día de todos los Santos, dirigidos por D. Baldomero Galindo el drama del inmortal Zorrilla «Don Juan Tenorio» se propusieron un éxito y lo alcanzaron...de taquilla;el lleno fué completo.

Para "El Pueblo"

El día de difuntos

Siguiendo la costumbre que desde hace muchos años tengo, quiero, si es posible, hacer mi visita anual al cementerio nuevo de esta capital, que en dicho día queda cada año convertido en un mar de flores. Además, la necrópolis de Barcelona está plagada de obras de arte, y la Naturaleza, unida a la mano del hombre, la tienen convertida en un vastísimo jardín.

Este cementerio, lo visitamos con curiosidad, elogiamos con alguna animación el valor artístico de las esculturas, ojeamos lo malo a la lijera, lo bueno con detención, discutimos, observamos..., en una palabra, paseamos por él con el gusto e interés que empleamos al visitar un museo.

En cambio, cuando en un día como éste visitábamos el Campo Santo de mi tierra, nuestro abatimiento y tristeza eran palpables porque nos hallábamos en cuerpo y en espíritu muy cerca de nuestros familiares y amigos, de aquellos que ya no vivían más que en nuestro recuerdo.

Aquí la mayoría de los visitantes, acuden al cementerio en lujosos coches, lo que le dá aspecto de jira durante el trayecto. En mi pueblo es muy diferente. Recuerdo muy bien que el hormiguero humano, pensativo y triste, avanza en interminable hilera por la carretera de San Francisco llevando a mano banquillos, candelabros, velas, coronas, ramos de flores, fotografías y demás cosas y enseres que luego, colocados por manos piadósas, adornan las tumbas de los que se marcharon para siempre. pues en ese día, no hay familia oriolana que pomposa o humildemente deje de honrar a los que fueron.

En todo el Campo Santo se verán docas tumbas que no ostenten la fotografía del extinto, alguna corona ó flores, delicado obsequio de los que siempre le quieren, y sobre todo luces para imperar del Altísimo su descanso eterno.

Nosotros hemos sentido infinitas veces esa emoción intensa y triste producida por el sentimiento cuando hemos visto, sobre las tumbas que cubre la tierra, a la mujer del pueblo enlutada hasta la cabeza y con llanto continuo, sentada en el suelo junto a la numerada Cruz indicadora de que allí está su esposo, su hijo... etc. como una Dolorosa, cuidando maternalmente de las luces.

La misma emoción hemos experimentado ante las tumbas desprovistas de flores y luces alumbradas veladamente por el reflejo de las vecinas, porque ello nos hacía pensar con sentimiento que los que allí descansan eternamente ya no tenían a nadie en este mundo.

De todo esto nos damos cuenta perfecta cuando ya somos mayores, cuando ya sabemos lo que son penas; y así como antes éramos nosotros, hoy son otros los niños que en ese día ponen toda su atención en las ventradas calabazas asadas y en las clásicas gachas con arropo que comen con fruición después de cortar el contenido del plato en cuadros para que penetre por todas partes el líquido dulce y espeso. ¡Así es la vida y creo seguirá siendo mientras el mundo exista!

A media tarde, cuando el Sol se esconde tras de la montaña, el silencio del día se hace más profundo, las luces alargan y encojen las sombras con su oscilación constante y solo se percibe el rumor de las pisadas y del rezo amortiguado por el tañido de la campana que acompaña pausadamente al Rosario, entonado con sentimiento.

La tarde acaba de morir envuelta en tristeza, poco a poco desaparecen las luces unas tras otras y vá sumiéndose en sombras el cementerio en el que por fin ponen su trono la paz y el silencio...

Es que consumidos la luz del día, el aceite y la cera, los visitantes, dejando que las flores continúen adornando las tumbas, se reintegran a sus hogares formando de nuevo el humano hormiguero que, triste y pensativo, desfila por la carretera de San Francisco rezando quedamente por los suyos.

Y allá en el Campo Santo, conquistado definitivamente por las sombras, solo queda alguna lucecita que, batiéndose sin descanso con el viento, procura vivir y alumbran hasta que aquel, más fuerte, le arranca la existencia, o consigue brillar consumiendo el resto de aceite que quedó en la lamparilla.

RAMIRO GALANTE
Barcelona y Octubre de 1927.

IMPRESA y ENCUADERACION
DE LA
Beneficencia
ORIHUELA

Federación de Sindicatos A. C. de Orihuela

(Sección de Riegos)

SEGUNDO SORTEO de Amortización de 239 Bonos de ésta Sociedad, serie A. verificada el día 1.º del actual, ante el Notario D. Luis Maseres Muñoz y en presencia del Sr. Presidente de la Federación D. Francisco Díe Losada, cuyo resultado es el siguiente:

2.966	1.831	2.259	1 234	2.250	2 247	1 098	308	1.718	191	2.798	602
2.861	1.328	656	2.273	489	1.145	2.851	2.486	2.488	250	1.655	2.034
230	1.103	2 212	355	1.180	1.899	2.835	917	316	1.269	1.542	1.038
		1.195	126					1.364	472		
2.788	938	1.855	253	1.116	2.758	292	1.664	2.973	2.223	2.257	1.444
701	2.436	1.201	140	198	1.196	326	627	2.717	331	25	2.204
1.548	67	637	1.909	507	1.163	128	2.625	111	2.761	2.927	504
		1.109	1.767					2.694	119		
1.889	2.334	2.722	1.913	1.240	261	2 874	1.480	1.814	794	204	2.047
2 714	1.338	1.272	1.635	2.814	2.313	572	1.758	1.477	171	1.669	1.595
1 245	1.048	2.332	1.128	1.088	63	2270.	234	2.515	2.305	2.596	2.156
		2.115	1.221					1.172	630		
1.069	1.132	1 694	2 013	1.679	1.748	1.565	371	1.821	1.192	942	2.157
1.665	870	1.035	2.251	50	720	1.147	2.699	13	1.667	186	2.190
2.793	2.389	2.657	2.427	321	2.807	2.498	1.365	45	1.504	2.484	53
		2.987	647					2254	1.405		
2 056	101	2.174	2.926	1.932	184	2.379	2.279	2.884	2.638	2.996	706
1.107	3	2.264	724	2.005	1.182	1 965	1.372	668	2.269	1.236	1.989
299	2.952	2.937	2.046	2 920	373	2 243	1.870	1.759	170	2.185	2.094
		2.457	2.656					2.526	291		
1.797	406	2.644	1.952	452	1.173	2.375	314	1.738	36	1 854	2.806
381	823	2.061	588	2.023	2.762	145	2.609	2.277	1.634	1.912	302
1.882	843	86	2.240	3.000	30	1.327	2 984	2.632	122	1.651	907
		939	1 349					2.453			

**El reembolso de los Bonos de la serie A. que han resultado amortizados, se hará en 1.º de Abril próximo como consta en sus títulos.
Orihuela 1.º de Octubre 1927.**

Farmacia PENALVA

Artículos fotográficos y ópticos
 GRAN SURTIDO EN ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, SIENDO LA PRINCIPAL ATENCIÓN DE ESTA OFICINA DE FARMACIA UN ESMERADO DESPACHO DE RECETAS CON RODUCTOS DE PPUREZA GARATIZADA
 Alfonso XIII, 2 :-: ORIHUELA

Banco Español de Crédito

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS

Central: **Palacio de la Equitativa, MADRID**, propiedad
ORIHUELA, Paseo de Sagasta

Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y medio por 100. Consignaciones vencimiento fijo con interés de 4 y medio por 100 según plazo.

CAJA DE AHORROS 4 % Custodia de valores en nuestras cajas, gratis a nuestra clientela

Caja de Socorros y Ahorros de Orihuela

FUNDADA EN 11 DE OCTUBRE DE 1879

CAPITAL SOCIAL 1.500.000 PTS.

LO VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES

— DE LOS —

PP. AGUSTINOS

pueden adquirirse en la GRAN FERRETERIA de

José Penalva Donate

Loaces, 3-ORIHUELA (Alicante)

Droguerías, Esmaltes, Colores, Pinceles y Barnices; Perfumería, Paquetaría, Quincalla, Coloniales.

TALLER DE SASTRERIA

de

MANUEL LOPEZ

Sección especial y preferente para confección de sotanas, dulletas y manteos.—Gran surtido en géneros garantizados y sin competencia.

Merinos, alpacas, vicuñas, cachemir, estambres otomán, sebastopol, sargas.

CALLE BARCALA Y PLAZA DE LA CONSTITUCION
ORIHUELA

Depósito de materiales de construcción de

Francisco Sanchez García

Fábrica de mosaicos hidráulicos. Construcciones en cemento armado

Cemento portland artificial de varias marcas, Uralita. Artículos de saneamiento, azulejos y Cerámica

ORIHUELA

Opera sobre préstamos con garantía hipotecaria personal y crédito reconocido.

Hace préstamos sobre ropas, alhajas, valores públicos y frutos.

Admite imposiciones a plazo fijo con títulos al portador al 5 por 100 y las ordinarias al 4 por 100 anual.

FABRICA DE VELAS DE CERA Y BUJIAS

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS
CERA PARA EL CALZADO MARCA «ASENSI»

HIJOS DE MONZÓ GIL HERMANOS
ALBAIDA (Valencia)

NUESTRA SEÑORA DE LAS TRES AVEMARÍAS
La más antigua Fábrica de velas de cera y bujías

HIJOS DE SOLER ESTRUCH
ALBAIDA (Valencia)

Garantizamos las clases "máxima" y "notable". Ofrecemos el REGULADOR ESTRUCH

Ramón Montero Mesples

Sucesor, **Ignacio Genovés**
COSECHERO-EXPORTADOR DE PIMENTÓN PURO
GARANTIZADO

NARANJAS Y CÁÑANOS EN RAMA.—FÁBRICA DE RASTRILLADOS

MOLINO, 21, 23 y 25 :: CÓDIGO EN USO 'LIEBER'S'
TELÉFONO, 121 :: **ORIHUELA**

Bar Español

FRANCISCO MACIÁ

Cerveza Mahou, Fiambres,
Aperitivos, Bebidas y Mariscos
Calderón de la Barca

ORIHUELA

Banco Internacional de Industria y Comercio

ORIHUELA

Operaciones que ejecuta:

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa: Cambio de monedas: Cartas de Crédito sobre todas las plazas de mando: Seguros de cambio: Transferencias de fondos entre las Sucursales: Servicio de Cajas de Alquiler en Madrid y Cartagena: Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses según vencimiento: Expedición de bonos en vencimiento fijo. Imposiciones en Caja de Ahorros abonando el interés del 4 por 100 anual.

CENTRAL

MADRID

SUCURSALES

AGUILAS-ALICANTE-AYAMONTE-CADIZ
CARAVACA-CARTAGENA-CIEZA-ELCHE
HELLIN-HUELVA-ISLA CRISTINA-LORCA
MELILLA-MURCIA-PUERTO DE SANTE
MARIA-SAN FERNANDO-SANLUCAR DA
BARRAMEDA-SEVILLA-TOTANA-YECLA